

Guayaquil, Abril 02 del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSORCIO GARBOD S.A.

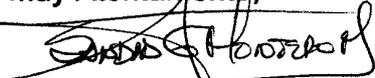
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía CONSORCIO GARBOD S.A. y de conformidad a las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y los estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de Contabilidad son correctos, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración indican al término del ejercicio económico del 2007, la real situación de la empresa.

Muy Atentamente,



Ee. Sandra Montero Moria

COMISARIO